



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

INTRAM .



Durango, Dgo. a 06 de septiembre de 2024

Folio de la solicitud:
100180700040324

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 16 de agosto de 2024, y registrada con folio 100180700040324, en el cual solicita:

SOLICITO A LA FINANZAS Y A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOMBRE Y PERCEPCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGOSTO DEL 2021 Y DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2024.

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/2997.09.2024, mediante el cual se otorga la respuesta oportuna a su solicitud de información.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**



MSRG/vlche



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OF.NUM.DMAF/2997.09.2024

MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE. –

Por medio del presente y en relación al oficio 100180700040324, donde a través de la Dirección Municipal de Integridad y Transparencia el solicitante requiere: **“SOLICITO A LA FINANZAS Y A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOMBRE Y PERCEPCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGOSTO DEL 2021 Y DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2024.”**

En base a los registros que obran en el Sistema Integral de Recursos Humanos, con relación a la información referente al personal que labora en la Dirección Municipal de Servicios Públicos de agosto 2021 y agosto del presente año 2024; al respecto me permito informar que con fundamento en el artículo 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Durango, dichos registros se encuentran disponibles en la plataforma publica de Transparencia del Gobierno Municipal de Durango; a continuación se menciona el link de acceso para su consulta

http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/VIII/jul-sep/2021/artculo_658ajulsep2021.xlsx

http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/VIII/abr-jun/2024/remuneraciones_abriljunio_2024.xlsx

Sin otro en particular por el momento y en cumplimiento con la responsabilidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo. a 03 Septiembre de 2024

PA. I. Velazco

L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



c.c.p. Archivo

ELABORÓ L.A. ANGELICA RUBIO CERVANTES	VALIDÓ C.P. y M.I. ASTRID TEJADA RODRÍGUEZ	SUPERVISÓ C.P. y M.I. ANGEL ERNESTO DÍAZ DE LEÓN NEVAREZ	AUTORIZÓ C.P. ALBA NIVIA DOMÍNGUEZ BARRIENTOS	REVISÓ ING. BRENDA IVETT AGUIRRE DOMÍNGUEZ
--	---	---	--	---

